

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 30 ANIVERSARIO DE LA CARTA DE CIUDADES EDUCADORAS.

Da lectura a la declaración institucional D. José Luis Alfaro González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.

Este año se celebra el 30 aniversario de la Carta de Ciudades Educadoras, un documento que recoge los principios básicos para el impulso educativo de la ciudad con el objetivo constante de aprender, intercambiar, compartir y enriquecer la vida de quienes habitan las ciudades. Bajo el lema '30 años transformando personas y ciudades para un mundo mejor', nos evoca el camino recorrido y nos invita a seguir concretando lo que nos queda por recorrer.

Rivas Vaciamadrid participa activamente en la Red de Ciudades Educadoras (RECE) desde el año 1998, siendo desde el 2009 además ciudad miembro de su Comisión de Seguimiento y ostentando la coordinación de la misma durante el periodo 2013-2015.

A lo largo de estos años, la Carta inicial -que surgió en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrado en Barcelona en 1990-, al igual que nuestras ciudades, ha registrado cambios manteniendo intactos los valores y el empeño por construir ciudades mejores a través de la educación.

Es momento para hacer balance del tiempo transcurrido, los aprendizajes adquiridos y los cambios alcanzados. En este sentido la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) ha trabajado en la actualización de la Carta de Ciudades Educadoras para que siga siendo un documento de referencia e inspiración que nos ayude desde el municipalismo en nuestro trabajo cotidiano para que la educación sea el eje transversal de todas las políticas locales a través de los principios que en ella se contemplan como el derecho a una educación inclusiva a lo largo de las distintas etapas de la vida, favoreciendo la igualdad en la diversidad, la cooperación solidaria internacional, la paz, la libertad de expresión y de cultos, la convivencia, el acceso a la cultura o el diálogo intergeneracional.

Todo ello requiere del compromiso de toda la ciudad, sumando propuestas y el esfuerzo de la sociedad civil y del tejido asociativo para mejorar la vida comunitaria y formar y ser parte de la identidad de la ciudad a través de la participación, en la que también se integren las voces de la infancia y la juventud. A su vez, es importante favorecer un espacio público habitable que atienda a las necesidades de accesibilidad, salud, encuentro, seguridad, juego, esparcimiento y conciliación de la vida personal, familiar y laboral y velar por un urbanismo con perspectiva de género, garantizando el mantenimiento de los equipamientos y servicios públicos adecuados al desarrollo y

bienestar personal y social; así como el compromiso por la sostenibilidad en todas sus vertientes (desde la alimentación saludable hasta la movilidad).

Este es un camino que compartimos ya más de 500 ciudades en todo el mundo comprometidas con unos valores y unas prácticas de ciudadanía democrática que fomenten el respeto, la tolerancia, la participación, la corresponsabilidad, el interés por lo público y el compromiso con el bien común.

Por todo ello, el Pleno de la Corporación Municipal de Rivas Vaciamadrid expresa:

- Que mediante esta Declaración el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid se suma a la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora declarado para el 30 de noviembre.
- Renovar y reforzar su compromiso con la Carta de Ciudades Educadoras, tras estos 22 años de implicación activa, para seguir trabajando en garantizar que nuestro municipio sea una Ciudad Educadora inspirada en los principios de justicia social, igualdad, civismo democrático, sostenibilidad, inclusión diversidad y participación. Una ciudad que impulse más y mejores oportunidades de aprendizaje a todas y todos sus habitantes.